



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
AUDITORÍA INTERNA

28 de septiembre de 2026

MZ-AI-OF-0183-2026

Señora

Dennia del Pilar Jiménez Rojas

Secretaria de Actas del Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

Asunto: Autorización Libro de Actas del Concejo Municipal.

Estimada Señora:

Reciba un saludo cordial. En atención a su oficio **MZ-CM-SC-OF-00610-2026**, del 28 de septiembre de 2026, se ha procedido con el cierre del libro número 69 en el folio número 25083, así como a la apertura del libro número 70, en el folio número 26084.

Lo anterior se realiza de acuerdo con la Ley General de Control Interno, 8292, artículo 22, Inciso e), y el procedimiento contenido en el Manual de Normas de la Auditoría Interna para la Autorización de la Apertura y Cierre de los Libros Legales de la Municipalidad de Zarcero, aprobado por el Concejo Municipal en los acuerdos tomados en las Sesiones Ordinarias No. 063-2021, artículo IV, inciso 2, y No. 064-2021, Artículo III, Inciso 5, celebradas el 13 de julio de 2021 y 20 de julio de 2021, respectivamente.

Atentamente,

**JOSE
ROLANDO
PEREZ SOTO
(FIRMA)**

Firmado digitalmente
por JOSE ROLANDO
PEREZ SOTO (FIRMA)
Fecha: 2026.09.28
11:15:22 -06'00'
Auditor Interno
Municipalidad de Zarcero

jprs

C: Archivo.

